



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 19 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Hemos tenido conocimiento que desde el Servicio de Parques y Jardines se ha efectuado la contratación, a través de una empresa privada, de dos trabajadores con la categoría de conductor, que han sido asignados en el vivero municipal de Los Remedios.

Al día de hoy, 6 trabajadores conductores de este servicio se encuentran de baja por enfermedad de larga duración, por lo que existe una necesidad imperiosa que sean sustituidos cuanto antes, existiendo una bolsa de trabajo para ello.

El Servicio de Parques y Jardines tiene que hacer frente a la falta de inversiones y las carencias que arrastra la plantilla, es algo evidente y no se entiende que se tenga que recurrir a la privatización cuando hay personal municipal cualificado para ello.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál ha sido el motivo por el que se ha privatizado estas contrataciones y no se ha recurrido a la bolsa designada para ello?
- ¿Por cuánto tiempo se ha efectuado la contratación?
- ¿Tiene previsto la sustitución de estos 6 trabajadores que se encuentran de baja por enfermedad de larga duración para el Servicio de Parques y Jardines?, ¿para cuándo?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala de Adelante Sevilla

V°B°:

Susana Serran<mark>o Gómez-Lan</mark>dero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	UjHmnF2+LnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/02/2020 13:19:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjHmnF2+LnqKuY7gC36tpQ==		

